

El Fondo Autoadministrado de Salud para el Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, sus Órganos Integrados y Entes Adscritos (FASMEE) tiene como propósito contribuir al cuidado de la salud de los beneficiarios del Sector Eléctrico Nacional (SEN), a través del abordaje integral en materia de prevención e instrumentación de acciones efectivas para la prestación de servicios de atención médica. En este sentido, el Boletín Estadístico Epidemiológico está diseñado como una herramienta que recopila, organiza y consolida información relevante sobre los principales resultados y logros de la gestión institucional, a ser presentada ante las autoridades de la Fundación.

El Boletín está estructurado en tres capítulos, que muestran la información generada por las Gerencias Sustantivas de Salud, manteniendo la simetría en la presentación de los datos estadísticos que contribuyen con la toma de decisiones de la alta gerencia del FASMEE.

## CAPÍTULO 1. GERENCIA GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD.

En septiembre 2022, la siniestralidad por hospitalización y cirugía, se ubicó en 150 beneficiarios atendidos, lo que significó para FASMEE una erogación por Bs. 828.411,89. Este número de beneficiarios atendidos representó una disminución de 278 casos respecto a agosto 2022, cuando totalizaron 428 casos. No obstante, el costo para el FASMEE se incrementó Bs. 204.121,17, impulsado por el aumento

observado en las erogaciones asociadas a la siniestralidad de hospitalización y cirugía (HC), así como los casos atendidos por Oftalmología y Odontología.

TIPO DE COBERTURA	Nō	%	Monto Bs.
LABORATORIO/HC	71	47.3	25,858.97
ESTUDIOS ESPECIALES/HC (1)	31	20.7	52,520.23
APS/HC	7	4.7	3,044.62
HC	20	13.3	508,393.42
ACCIDENTE LABORAL	11	7.3	118,156.45
MATERNIDAD	2	1.3	26,055.00
OFTALMOLOGIA	5	3.3	71,748.20
ODONTOLOGIA	3	2.0	22,635.00
TOTAL	150	100.0	828,411.89

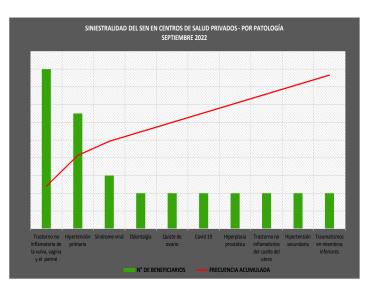
<sup>(1)</sup>Nota: Incluye Biopsias, Citologías y otros estudios. FUENTE: Gerencia General de Servicios de Salud y Cálculos Propios.



Desde el punto de vista financiero, los siniestros reportados por la póliza de Hospitalización y Cirugía (HC), así como los accidentes laborales, continúan concentrando los recursos económicos destinados a la atención proporcionada en centros de salud privados.

En este mes, a través de la póliza de HC se canalizaron 7 consultas médicas, cancelándose Bs. 3.044,62, es decir, cada consulta tuvo un costo promedio de Bs. 434,95. En cuanto a las características demográficas de la población FASMEE atendida se observó:

- El grupo etario más siniestroso es el Adulto (30 a 59 años), con el 48,67% de los casos.
- La mayor siniestralidad ocurrió en beneficiarios Titulares (59,33%).
- ΕI sexo femenino registró la mayor siniestralidad. la cual corresponde a citologías y laboratorios (63,33%), por cuanto la principal patología observada estuvo asociada a los **Trastornos** No Inflamatorios de la Vulva, Vagina y El Periné.

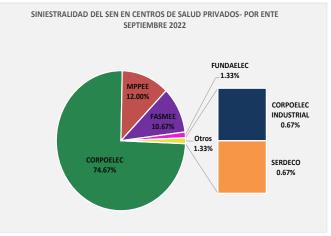


FUENTE: Gerencia General de Servicios de Salud y Cálculos Propios.



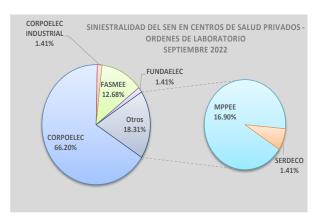
El Ente con mayor siniestralidad es CORPOELEC, con el 74,67% de los

siniestros, tal como muestra en el siguiente gráfico. Por otra parte, el 65,33% de casos, beneficiarios atendidos en el Distrito Capital. Manteniéndose la misma proporción observada en el mes anterior.



FUENTE: Gerencia General de Servicios de Salud y Cálculos Propios.

#### 1.1.- BENEFICIARIOS ATENDIDOS EN LABORATORIOS.



En septiembre 2022, la Fundación emitió 71 órdenes de laboratorio, por un total de Bs. 25.858,97. Del total de beneficiarios atendidos, 53,52% son titulares y 46,48% son familiares; el 67,61% pertenecen a CORPOELEC, tal como se refleja en el gráfico.

FUENTE: Gerencia General de Servicios de Salud y Cálculos Propios.



Es importante destacar, que la totalidad de las órdenes de laboratorio fueron emitidas en la Región Capital.

En septiembre 2022, la principal patología atendida continúo siendo el Trastorno No

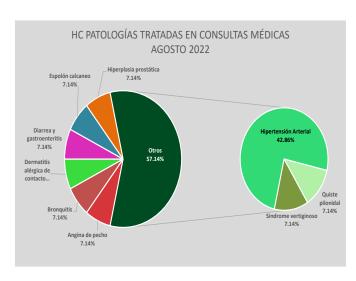
Inflamatorio de la Vulva, Vagina y El Periné, evaluados a través de citologías en consultas ginecológicas. Igualmente, destacó la presencia de la Hipertensión Arterial y los Síndromes Virales. El Covid-19, aun mantiene se presente, aunque solo se diagnosticaron dos casos, tal como se refleja a continuación.



FUENTE: Gerencia General de Servicios de Salud y Cálculos Propios.

# 1.2.- NÚMERO DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS POR HOSPITALIZACIÓN Y CIRUGÍA (HC) EN CLÍNICAS PRIVADAS.

La siniestralidad por Hospitalización y Cirugía (HC) significó para FASMEE erogaciones que sumaron Bs. 508.393,42, atendiéndose 20 beneficiarios. Estos resultados representaron a septiembre 2022, una disminución de los pacientes



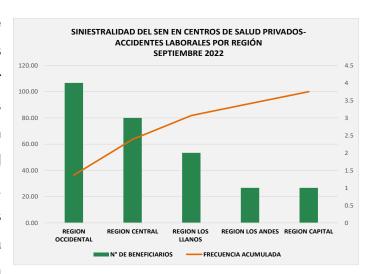
FUENTE: Gerencia General de Servicios de Salud y Cálculos Propios.

atendidos, respecto a agosto 2022, sin embargo, se observó un aumento en el gasto asociado a esta póliza, debido a que en el mes previo la patología principal fue la hipertensión arterial, mientras que en septiembre 2022 36,18% de los recursos financieros destinaron se insuficiencia cardíaca y tumores malignos.



#### 1.3.- BENEFICIARIOS ATENDIDOS POR ACCIDENTES LABORALES.

La Gerencia General de Servicios de Salud, reportó 11 accidentes laborales, que totalizaron pagos por Bs. 118.156,45. La mayoría de estos eventos ocurrieron en la Región Occidental (36,36%) y su morbilidad corresponde, principalmente, a Traumatismos (72,73%), Fracturas (18,18%) y Quemaduras (9,09%). La totalidad de estos casos pertenece a



CORPOELEC.

FUENTE: Gerencia General de Servicios de Salud y Cálculos Propios.

#### 1.4.- MATERNIDAD.

En el mes analizado, el Seguro de Maternidad FASMEE registró 2 siniestros de este tipo, cancelando Bs. 26.055,00.

# 1.5.- SERVICIOS DE OFTALMOLOGÍA Y ODONTOLOGÍA.

Durante el período evaluado, la siniestralidad atendida en centros privados por Odontología y Oftalmología se ubicó en 8 beneficiarios, cancelándose Bs. 94.383,20. Los casos odontológicos fueron atendidos por Odontalgias. En el área

oftalmológica destacaron las Cataratas y un Desprendimiento de Retina.

ENTES	NÚMERO DE BENEFICIARIOS ODONTOLOGÍA	MONTO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS OFTALMOLOGÍA	MONTO
CORPOELEC	3	22,635.00	3	46,332.42
MPPEE	0	0.00	1	24,300.00
FASMEE	0	0.00	1	1,115.78
TOTALES	3	22,635.00	5	71,748.20

FUENTE: Gerencia General de Servicios de Salud y Cálculos Propios.



Los datos demográficos muestran que casi la totalidad de los casos fueron atendidos en la Región Capital y un solo beneficiario oftalmológico fue atendido por Cataratas en la Región Central.

### 1.6.- ESTUDIOS ESPECIALES.

La Gerencia General de Servicios de Salud informó que a septiembre 2022, los gastos del seguro por estudios especiales totalizaron Bs. 52.520,23, atendiendo 31 beneficiarios, el 80,65% son trabajadores de CORPOELEC o pertenecen a su carga familiar. Adicionalmente, se observó que el 77,42% de estos estudios se realizaron en la Región Capital, e incluyen desde Biopsias y Citologías, hasta UROTAC, RMN de cráneo y TAC cerebral.

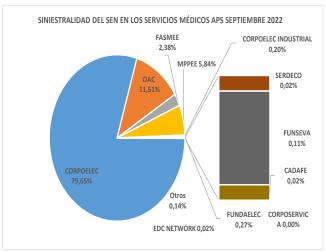
# CAPÍTULO 2. GERENCIA GENERAL DE ATENCIÓN PRIMARIA (APS).

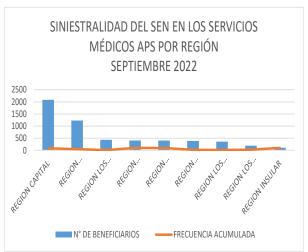
En el mes de septiembre 2022, los servicios médicos FASMEE, que se encuentran operativos en el territorio nacional, atendieron 5.596 beneficiarios, de los cuales 79,65% laboran en CORPOELEC. En cuanto a sus características demográficas: el 60,04% de la población atendida es del sexo femenino y 56,32% del sexo masculino, tal como se muestra a continuación:

GRUPO ETARIO	ACUMU	JLADO	%		
GROPO ETARIO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	
NIÑEZ (0 a 14 años)	243	230	9,06	7,90	
JUVENTUD (15 a 29 años)	388	421	14,46	14,45	
ADULTO (30 a 59 años)	1.511	1.749	56,32	60,04	
ADULTO MAYOR (60 a 79 años)	493	459	18,37	15,76	
ANCIANIDAD (80 años o más)	43	47	1,60	1,61	
N/D	5	7	0,19	0,24	
TOTAL	2.683	2.913	100	100	

FUENTE: Gerencia General de Atención Primaria y Cálculos Propios.

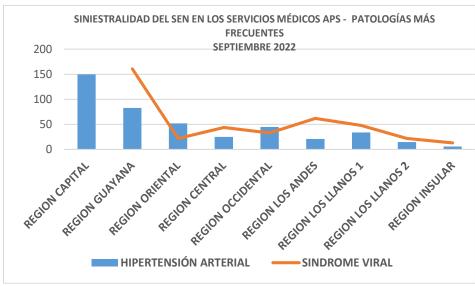






FUENTE: Gerencia General de Atención Primaria y Cálculos Propios.

Las patologías más frecuentes, diagnosticadas en los servicios médicos del FASMEE, para el mes de septiembre 2022, es la Hipertensión Arterial, con un mayor número de casos concentrados en la Región Capital (76,10%), mientras que en la Región Guayana, el Síndrome Viral, fue la patología más frecuente (41,30%), igualmente, se observó que en la Región Capital la patología de Malestar General, fue del 100% de los beneficiarios atendidos.



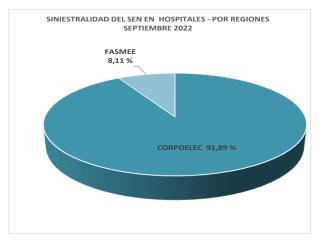
FUENTE: Gerencia General de Atención Primaria y Cálculos Propios.



# CAPÍTULO 3. GERENCIA GENERAL DE GESTIÓN MÉDICA PÚBLICA Y FUNERARIA.

## 3.1.- HOSPITALIZACIÓN Y CIRUGÍA.

En septiembre 2022, fueron referidos 37 casos a hospitales públicos, 91,89% correspondiente a trabajadores de CORPOELEC o su carga familiar, y el 8,11%

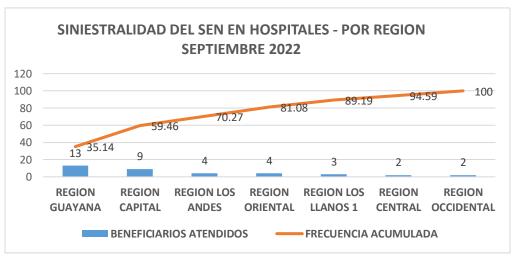


corresponde al FASMEE.

Entre las patologías más frecuentes observadas se encuentran: Traumatismos (6 casos), Fracturas (4 casos), Accidente Laborales (3 casos) y las Cardiopatías (2 casos).

Fuente: Gerencia General de Gestión Médica Pública y Funeraria y Cálculos Propios.

Es importante destacar aquellos casos cuya frecuencia es menor pero por su diagnóstico se consideran relevantes, tales como: Infección Urinaria (1 caso), síndrome febril (1 caso), entre otros. La Región Guayana concentró el mayor número de beneficiarios atendidos con el 35,14% y la Región Capital con el 24,32%.



Fuente: Gerencia General Gestión Médica Pública y Funeraria y Cálculos propios.

## 3.2.- SEGURO FUNERARIO.

El Seguro Funerario reportó 27 decesos, correspondientes al mes de septiembre, por los cuales el FASMEE canceló Bs. 73.463,46 <sup>1</sup>. Al tomar en cuenta la distribución de los siniestros a nivel nacional, se observó que la mayor siniestralidad está concentrada en el estado Miranda, representado por el tipo de beneficiario Familiares (16 casos), de acuerdo con la siguiente distribución.

	ENTIDAD	SEPTIEMBRE					
N°	FEDERAL	TITULAR	FAMILIARES	JUBILADOS	PENDIENTE	PAGADO	BOLIVARES
1	Amazonas		1			1	5356,00
2	Anzoátegui						
3	Apure						
4	Aragua						
5	Barinas						
6	Bolivar		1			1	600,00
7	Carabobo	1	2			3	1800,00
8	Cojedes		1			1	600,00
9	Delta Amacuro	1				1	2853,60
10	Distrito Capital	1	3			4	17040,52
11	Falcón	1				1	2614,64
12	Guárico		1			1	3690,86
13	La Guaira						
14	Lara						
15	Mérida	1				1	3942,00
16	Miranda	2	2	2		6	16392,22
17	Monagas		1			1	2500,00
18	Nueva Esparta		1			1	600,00
19	Portuguesa						
20	Sucre		1	1		2	1200,00
21	Tachira						
22	Trujillo						
23	Yaracuy						
24	Zulia	1	2			3	14273,62
	SUB TOTAL	8	16	3	0	27	
TOTA	AL DE CASOS FUNERARIOS		27				73463,46

Fuente: Gerencia General Gestión Medica Pública y Funeraria.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Cifras Provisionales